

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente interesante artículo que nos ha remitido para su inserción en las columnas de nuestro periódico, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Teodoro de Sierra.

Dice así:

«El grado de civilización de un pueblo, su importancia, y el papel que está llamado á representar en la política general, se aprecian y se terminan actualmente según el desarrollo de su comercio y de su industria; pero estos elementos de bienestar y de riqueza no pueden vivificarse sino por medio del crédito, porque solo él estimula la producción, crea los medios de dar salida, y pone en movimiento todas las fuerzas económicas. Es un motor energético indispensable, sin el cual se aminora el trabajo, y se paraliza con perjuicio de todas las clases de la sociedad.

Estas verdades elementales tienen en España una triste aplicación.

¿Porqué su categoría en el mundo es inferior á la que le marcan su pasado histórico, su grandeza, la vasta extensión de su territorio y el genio de sus habitantes? Tiene una posición geográfica admirable, sus costas están bañadas por dos mares; posee puertos magníficos; su suelo está dotado de una fecundidad prodigiosa; sus numerosas minas de carbon de piedra, de hierro, de cobre, de plomo, etc., en-

cierran productos de superior calidad.

Con tales condiciones, dotada tan feliz y excepcionalmente por la naturaleza, ¿en qué consiste que España se halle masatrasada que otras naciones mucho menos favorecidas? En qué consiste que no utilice sus inmensos recursos, y que sea tributaria del extranjero, hasta para los objetos que debería, por el contrario, exportar en proporciones considerables, satisfaciendo al mismo tiempo con amplitud las necesidades de su propio consumo? Este fenómeno se explica por la falta de instituciones propias para las necesidades imperiosas y constantes de la producción.

La Compañía general de Crédito en España, establecida en Madrid, comprendiendo esta situación desplorable, ha buscado, y hallado en nuestro juicio, los medios de hacerla desaparecer. La ley que se ha impuesto de ejercer su acción tutelar donde quiera que se alivietan grandes necesidades, la ha inducido á tomar la iniciativa de la creación de una sociedad en grande escala, destinada á prestar al comercio y á la industria el apoyo que les faltan, y á darles un inmenso impulso.

Los servicios que está llamada á hacer la Sociedad general Española de Descuentos en las provincias, así como en Madrid, estendiendo sucesivamente su red por los diversos puntos en que lo admite el movimiento de los negocios, son incalculables, y con ellos abre al país una era de prosperidad indefinida. Las cajas locales que establece no

son mas que ramas de un mismo tronco; la concentración y la unidad le permiten poner incessantemente en movimiento todos los recursos de que dispone, y de los que ninguna parte quedará así esterilizada;

El descuento del papel con dos firmas, el préstamo sobre mercancías, las cuentas corrientes y la recaudación, tales son las operaciones que está autorizada á hacer, según sus Estatutos. Dedicada exclusivamente y circunscrita á estas operaciones, no pudiendo aplicar su capital á empresas diferentes, necesita tanto del comercio y de la industria para realizar beneficios, como estos de ella para su natural desarrollo. Existe entre ambos una solidaridad estrecha y forzosa; se enriquecen el uno por medio del otro, y sus intereses no pueden separarse.

El capital social es de 60.000.000 de reales, que puede aumentarse, si llega el caso, con autorización del Gobierno; está representado por 30.000 acciones de 2000 rs. cada una, y de este número la Compañía general de Crédito, fundadora de la Sociedad, se ha suscrito por 16.000. El primer dividendo, inmediatamente exigible, según los Estatutos, es de la cuarta parte, ó sea 25 por 100; los demás dividendos no se efectuarán sino á medida que se vayan necesitando.

Habiéndose establecido la Sociedad General de Descuentos en interés de los comerciantes e industriales; toca á estos principalmente acogerla de un modo favorable, y secundar los generosos esfuerzos de la Compañía de Crédito, apresurándose á ins-

cribirse por la mayor suma que les sea posible de las acciones emitidas.

Íntil nos parece discutir sobre la solidez que ofrece á los mismos capitalistas un establecimiento de esta clase, ni sobre las ventajas que debe reportar. Salido es que todas las operaciones, las del descuento y préstamos sobre mercancías son las más seguras, puesto que están siempre garantizadas por un valor real, y nadie ignora que esas operaciones, en razón de la multiplicidad y serie constante de su renovación, proporcionan beneficios ciertos y elevados.

Y nosotros, que hemos estudiado la índole mercantil de esta plaza, las condiciones generales de su tráfico, su estado actual y sus necesidades, y que hemos medido, en cuanto la mente puede hacerlo, el vasto horizonte que van á abrirle las vías ferreas, no conocemos, entre los mil pensamientos que diariamente arroja el espíritu especulativo de la época, ni gano otro, cuyos beneficios sean más evidentes, inmediatos, seguros y trascendentales.

¿Quién puede predecir con plena confianza los rendimientos que tendrá un ferro-carril? ¿e atreverá alguien á marcar hoy la zanja de acción de cada uno? a calcular la dislocación que han de causar en los intereses actuales? a señalar los nuevos focos de producción que crearán?

La industria minera, que es otra de las que en esta provincia se agita

FOLLETIN

REVISTA SEMANAL.

Comencemos hablando de teatros.

Del beneficio del Sr. Gómez (D. Claudio) solo diremos dos palabras: que el público salió satisfecho.

¡Pero ahora recordamos que se cantó el Miserere del Trovador, expresión admirable de amor y de desesperación; recordamos también que salió así, así, y creemos que esta será una advertencia para que actores de un orden secundario no se atrevan nada menos que á piezas maestras de óperas.

Los Magyares es una zarzuela mayúscula, una de esas aberraciones lirico-dramáticas con que de vez en cuando nos obsequia el teatro de Jovellanos, que hace ganar á las empresas y rabiar á los amantes de lo bello.

En nuestro teatro se han estrenado con decoro y propiedad.

Un aplauso al Sr. Planter por su bien pintado fondo gótico, siquier notemos en su pincel un poco de dureza.

Una recomendación á dicho señor, para que la cabaña de la decoración del segundo acto se coloque donde, como en las tres representaciones de los *Magyares*, no se oponga á las leyes de la perspectiva. Nos explicaremos. El teatro de Córdoba, que es una elipse imperfecta, tiene su menor latitud en la embocadura del palco escénico; el interior de una cabaña,—por ejemplo, la de que tratamos—que esté apoyada en los bastidores de la derecha, no es visible á los espectadores del lado opuesto, porque el rayo visual tiene su ángulo de reflexión en aquel mismo punto de apoyo. Colocando pues la cabaña en el medio del teatro, se evita todo esto y hasta la escena gana en simetría.

De la ejecución de los *Magyares* diremos que todos los actores se esmeraron, que la señora Llorens estuvo inspirada, sobre todo en la tremenda escena del tercer acto, cuando Roberto para asegurarse de la ceguera de Marta le presenta á su amante. Felicitamos cordialmente á la que así comprende el difícil arte de hacer sentir.

II.
Puesto que hemos narrado la última década teatral, hablemos algo de literatura. Acaba de ver la luz pública en París un precioso libro titulado: *Las muje-*

res por dentro ó desengaños de tontos.

El libro ha tenido un éxito immense, y esto nos impone la obligación, ya que también su autor nos lo ruega, de trasladar algunos párrafos de su introducción.

— «Las mujeres—dice—aman por egoísmo, aman como intriga el político, como el fogonero de un tren enciende la caldera, como el pastor cuida de su rebaño, a man por cuestión de pan.

Las mujeres obran mitad por vanidad, mitad maquinalmente. Por vanidad cuando las ve el mundo, maquinalmente si están en su casa.

Vuestra novia os dirá á cada paso: si yo apenas como! No las creáis, pues los médicos dicen que comen mucho mas que el hombre en igualdad de ocupaciones.

Cuando las mujeres oyen decir que un hombre se ha suicidado de amor, exclaman: —qué tonto!—Hé aquí retratada toda su alma.

S Agustín dice: el hombre mas santo pecha 999 veces al dia—Dios mio! ¿cuantas pecará este hombre si tiene mujer?

Si una mujer os consagra un sacrificio, no se lo agradeceais, porque os lo cobrará al mil por ciento. A cada paso esclamará: todo esto es hecho por vos como el acreedor que en todas partes donde os ve grita: me debéis mil francos! me debéis

esas botas!

Las mujeres son religiosas sin ser piadosas, creyentes sin la fe, que se fortifica en el desarrollo de la inteligencia, caritativas por orgullo y compasivas por tener derecho á quejarse.»

Lectoras, suspendo mi juicio, no os conozco, sois para mí impenetrables, y aunque fuerais tal como os pinta el autor, os amaría con vuestros defectos, como el peregrino ama el desierto con sus heráneos porque es el paso para la ciudad santa.

III.
Se acerca carnaval.

Se acerca la primavera.

Se acerca una consagración de obispo.

Se acerca á mí la sombra vengativa de una suegra.

Se acerca el sueño á mis cansados párpados.

Así es la vida, una ola que viene otra ola que buye, otra que nos ahoga y nos sepulta en el abismo del olvido.

Felices los que saben esperar la ola con la serenidad en la frente y una dulce calma en el corazón!

HELIOPORO DEL BISTÓN

tan más, ¿qué garantías ofrece? qué seguridades permite? (1)

La caja de descuentos no busca un tesoro oculto en las entrañas de la tierra, que nadie ha medido ó pesado; no es una concepción, cuyos frutos empezarán á coger nuestros hijos ó nuestros nietos; no es una empresa aventurada, que va á navegar entre los azares del porvenir; no es una combinación desconocida y enmarañada, que solo pueden comprender sus fundadores. El descuento, ¿qué comerciante, qué persona mediamente ilustrada, ignora lo que es?

Sí embargo, y no obstante lo que anteriormente llevamos manifestado, nos parece conveniente bosquejar la situación actual del comercio, y la nueva en que viene á colocarlo la indicada institución.

(Concluirá.)

Leemos en la *Union Medicale* de París, uno de los mas acreditados periódicos de Medicina.

LA ACADEMIA DE MEDICINA, según los experimentos hechos en los hospitales, ha declarado que el **ACEITE YODADO DE J. PERSONNE** es un medicamento de gran valor, que presenta muchas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, y que todo prueba que este nuevo método de administrar el yodo combinado con una sustancia compatible que le hace penetrar en toda la economía, abandonándolo poco á poco, á medida que se quema en el aparato circulatorio, está llamado á prestar grandes servicios á la Medicina. Aunque mas activo que el aceite de hígado de bacalao, difiere poco por su color y sabor del aceite de almendras dulces, y se administra con suma facilidad á los enfermos.

EL ACEITE DE J. PERSONNE ha sido empleado con éxito para combatir todas las afecciones, para las que se usa y preconiza el aceite de hígado de bacalao. Así, en todas las enfermedades escrofulosas (TUMORES, PAPERAS, INFARTOS DE LAS GLANDULAS, etc.) contra los accidentes terciarios de la SIFILIS, y para remediar los accidentes mercuriales en las AFEC-CIONES TUBERCULOSAS DEL PULMON, así como en algunas ENFERMEDADES DE LA PIEL, como los tubérculos sub-cutáneos, el lupus, etc., y como tónico para reanimar las fuerzas vitales. (Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

CORTES.

SESIONES DEL 18 DE FEBRERO.

Senado.

La sesión se abrió á las dos y veinte minutos. Leída el acta de la

(1) Nos referimos á las empresas que se hallan en su estado naciente, cuando no se presentó al especular o más que muestras de minerales; pues las empresas crecen, que actúan sobre una existencia de valores reconocida ó estén en producción, ofrecen las mismas garantías y seguridades que las de cualquier otra industria. Y tanto es así que estas empresas encontrarán en la Caja de descuento el medio de dar impulso a sus trabajos sin agotiar á sus accionistas, como hoy sucede, con frecuentes dividendos pasivos.

anterior, quedó aprobada. Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones para formar las Comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de Ley de pension a Doña Esperanza Iriarte y a Doña Antonia Such. Continuando la discusion del proyecto de Ley del Consejo de Estado, se pusieron á discusion los artículos 5º y 6º nuevamente redactados por la Comisión, á los que se presentaron dos enmiendas de los Señores Mata y Alós y Onís. — El primero la apoyó en un extenso discurso dindo lugar á una discusion en que tomaron parte los Señores Calonge, San Miguel y Ministro de Estado. Retirada la segunda por su autor usó de la palabra el Sr. Marques de Miraflores. Puesto á votacion el dictámen concediendo al Duque de Zaragoza el usufructo de la encomienda de Montanchuelos fué aprobado por 93 votos blancos contra 4 negras. La sesión se levantó á las 5 y 25 minutos.

Congreso.

Despues del despacho ordinario que nada ofreció de particular, continuó el debate sobre créditos extraordinarios, impugnando el artículo 6º que quedó pendiente el Sr. Conde de Peñafiel. — Se suspendió un momento el debate para leer el Sr. Ministro de Fomento dos proyectos de ley, uno sobre el canal de Isabel 2º. — Continuando la discusion interrumpida contestó al Sr. Conde de Peñafiel el Sr. Méndez Vigo, que rebatió de paso algunas de las observaciones espuestas el dia anterior por el Sr. Aparici, manifestando que el Diputado por Valencia dijo cosas gravísimas, todas encaminadas á la destrucción de lo existente. — Despues de rectificar los Señores Aparici y conde de Peñafiel usó de la palabra el Señor Olozaga, que continuaba hablando á las seis menos cuarto.

Sección oficial.

Las GACETAS del 18 y 19 no contienen disposición alguna de interés.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Nº 118 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de nombre de la Palma, término de la misma, linda con otros de D. Diego José de Vejar y otro de Antonio Grivillos. Se compone de 1 sañega 7 célemines de tierra, equivalentes á 96 áreas y 92 centiareas, con 121 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del establecimiento, ha sido capitalizado por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3600 rs. y retasado en 5960 rs. tipo para la subasta.

Nº 119 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de Cañuelos, término de la misma, linda con otros de Alonso Sanchez Redondo, otros de D. Bartolomé Aguilera Pbro., y la vereda del curandero. Se compone de 2 célemines de tierra, equivalentes á 10

áreas y 20 centiareas con 27 plantas de olivo. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento, ha sido capitalizado por los 25 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 563 rs. y retasado en 486 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasacion se subasta por ella 563 rs.

Nº 121 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de los Majuelos bajos término de la misma linda con otros de María Ignacia Prieto. Se compone de 4 célemines de tierra equivalentes á 20 áreas y 40 centiareas, con 31 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento, ha sido capitalizado por los 60 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1350 rs. y retasado en 1240 rs., y siendo la capitalización mayor que la tasacion se subasta por ella 1350 rs.

Nº 122 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de la Virgen de los Remedios según el certificado de los peritos, y en el pago de Lumbres según el inventario, término de la misma, linda con otros de D. Pedro José Zamorano y otros de D. Antonio Alfaro y camino de Córdoba. Se compone de 4 célemines de tierra, equivalentes á 20 áreas y 40 centiareas con 27 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento, ha sido capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y retasado en 810 rs. tipo para la subasta.

Nº 124 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago de Lumbres, término de la misma, linda con otros de Pablo Adamuz. Se compone de 4 sañega 3 célemines de tierra, equivalentes á 76 áreas y 91 centiareas, con 94 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del establecimiento, ha sido capitalizado por los 130 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 292 rs. y retasado en 3620 rs. tipo para la subasta.

Nº 125 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de Villafranca, que radica al pago del Arroyo Bermijo, término de la misma, linda con otros de D. Juan José Calvento, y camino de Córdoba. Se compone de 2 sañegas de tierra, equivalentes á 122 áreas y 42 centiareas con 163 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del establecimiento, ha sido capitalizado por los 244 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5490 rs. y retasado en 6320 rs. tipo para la subasta.

(Se concluirá)

Sección de noticias.

ESTRANGERAS.

Londres 16. El empréstito para la India, será de siete millones de libras esterlinas y garantizado solo por la misma India.

Lord Stanley ha declarado que no

pedirá el gobierno ningún otro empréstito.

París 17. El *Moniteur* de hoy dice que en las conferencias próximas á celebrarse en Paris, será objeto de discusion el resultado de las elecciones moldovalacas.

Londres 17. Las noticias de la India son satisfactorias.

El reino de Uda se encuentra ya completamente pacificado.

Londres 16. Dicen de America que en el Perú se preparaba una insurrección general contra el gobierno.

En el Paraguay continuaban los armamentos.

El señor Mata, enviado oficioso de Juarez, trabaja é intriga para conseguir en Washington que el gobierno intervenga diplomáticamente para contener las exigencias de las potencias europeas contra la república Mejicana.

Berlín 16. Los periódicos semi-oficiales de aquí creen que Austria está dispuesta á hacer concesiones, y que la intervención amistosa de Prusia é Inglaterra lo conciliará todo, evitando la guerra.

Londres 16. Hay noticias de Nueva-York, que llegan al 2. Nada importante ocurría á esta fecha.

Los almirantes ingles y franceses insistían en que Méjico dé á estas dos naciones una amplia reparación.

En el Perú se temía que estableciese de un momento á otro una revolución.

El ejército de Soulouque había deserto sus banderas abandonándole.

Soulouque ha abdicado, refugiándose en Jamaica.

Londres 15. Se pedirá en el presupuesto para la marina un aumento de 961,810 libras.

Lord Malnesbury ha declarado que un Código de instrucción para los oficiales de marina ha sido redactado de común acuerdo entre Francia é Inglaterra, y se cree que lo adopten los Estados Unidos.

El ejército de Soulouque ha hecho causa común con Goppard. Soulouque ha abdicado, refugiándose á bordo del vapor *Melbourne* con sus tesoros y su familia. Llegó á Jamaica.

En Méjico los almirantes franceses e inglés insistían en el restablecimiento de los antiguos aranceles y el pago de los créditos de sus compatriotas.

— La siembra de ostras verifica da por Mr. Coste en el golfo de Saint-Briene, en Francia, ha dado resultados satisfactorios. Hay hasta 20,000 ostras en una faguna que no ocupa dentro del agua mas espacio que una gavilla de trigo en el campo. Ahora es preciso saber, porque es muy curioso, que 20,000 ostras, cuando han llegado al estado comestible, representan un valor de 1,500 rs., pues su precio corriente es el de 76 el mil compradas en el punto de la pesca. La renta de esta industria sería por lo tanto inagotable, puesto que se pueden sumergir tantos aparatos colectores de ostra como se quiera, y cada ostra adulta que forma parte de un lecho, no produce menos de dos á tres mil embriones.

— Las últimas noticias recibidas de Washington anuncian que el representante español pedía sus pasaporc-

tes si se votaba la compra de la isla de Cuba.

Sabido es que el coronel Couza ha salido hospedar electo, lo mismo en Valaquia que en Moldavia. Debemos añadir que una reciente comunicación de Bucarest anuncia la composición del ministerio valaco, lo cual hace suponer que el coronel Couza se había puesto al frente del gobierno de aquel principado sin detenerse ante las objeciones que podía suscitar la legalidad de su elección. Entre los ministros nombrados, M. Juan Philppeseo, antiguo caimacan, ocupa el doble puesto de ministro de la Justicia y de presidente del Consejo; M. Nicolás Golesco el ministerio del interior; M. Demetrio Bratián el de Negocios extranjeros, y M. Juan Cantacuzeno el de Cultos.

Hay noticias de las islas Jónicas. La Asamblea que se había reunido para revisar la Constitución, ha declarado con grande entusiasmo que las siete islas no deseaban otra cosa que unirse a Grecia. M. Gladstone, encargado interinamente de las funciones de lord comisario de Inglaterra, se esforzó en hacer notar a dicha Asamblea que traspasaba sus poderes; pero esta persistió en su resolución sin tener en cuenta las observaciones del alto funcionario británico, manifestando que dirigiría una memoria respetuosa a S. M. la reina Victoria, haciéndole saber los deseos de los habitantes de las siete islas. Añádese que quiere enviar el precitado documento a todas las potencias signatarias del tratado de París, con el objeto de elevar el asunto a la altura de una cuestión europea. Así habrá una complicación más en cuya resolución podrán ejercitarse su talento los diplomáticos.

Las novias en Abisinia son muy celosas de su hermosura, dice un viajero, y por eso no bien se casan tratan de renovar el cuál, es decir, despojarse del que deben a la naturaleza, y es color de chocolate, para tomar otro nuevo, color de café. Al efecto se sientan y se arrollan en una manta de lana, de manera que solo descubran la cabeza y entretanto se queman debajo de la manta quemas verdes de árboles aromáticos; y para que la paciente, que sufre esta operación durante tres meses dia y noche, no se debilite en exceso, la llenan la boca de bolitas succulentas compuestas de manjares muy nutritivos. Terminado este plazo sale la recién casada con un cuál nuevo, color de café, producido por el humo abundante y continuo que se desprende de la manta. ¡Y luego dirán que solo las europeas son coquetas!

La situación de los principados danubianos y la de Servia, es objeto de graves comentarios. En aquellos la doble elección del coronel Couza suscita complicaciones que indudablemente preocuparán a los diplomáticos, atendida la solución que dieron a la cuestión moldo-valaca en las conferencias de París. En Servia, los sucesos van tomando mal aspecto, y las sesiones de la Asamblea nacional (*kuschtina*), son cada vez más boriscosas. En la celebrada el día 24 del pasado, uno

de sus miembros, que parece ser un campesino del círculo de Uschitz, subió a la tribuna y dirigió a sus oyentes el apólogo siguiente: «Tengo un rebaño de ovejas y carneros y lo he confiado al cuidado de veintiún pastores (diez y seis senadores y cuatro ministros); el rebaño desmerece mas cada día. ¿Cómo quereis que sepa el pastor el que ha de ser recompensado ó el que ha de ser castigado?» Estas palabras produjeron la agitación que era consiguiente. Casi todos los diputados presentaron entonces proposiciones pidiendo la destitución de todo el Senado y de todos los ministros, destitución que acordó la Asamblea en medio de la más confusa discusión, y como dado el primer paso no era fácil detenerse, decretó también la destitución de todos los funcionarios que pudieran inspirar desconfianza al país ó al príncipe Milosch, declarando al mismo tiempo con una franqueza singular, que muchos de ellos eran unos traidores. ¡Desahogos patrióticos que hacen a muchos víctimas de las rancorosas pasiones de sus enemigos personales! Tales son, han sido y serán siempre los primeros efectos de las revoluciones!

El parlamento sardo apoya al gobierno en su pensamiento de contratar un empréstito de cincuenta millones de francos hasta el punto de haber nombrado inmediatamente los comisarios que han de negociarlo. Todos ellos, según se dice, pertenecen al partido liberal, y parece que se hallan dispuestos a aumentar dicho empréstito con cincuenta millones más, si el gabinete lo cree necesario.

Gacetilla.

Locomoción. — Grande fué la concurrencia y animación que hubo el sábado en la Romería al Santuario de Scalaceli. Por la tarde fueron recibidos los expedicionarios por un inmenso gentío que salió a las avenidas de la Sierra.

Llegada. — Ayer tarde llegó a esta Capital el Exmo. Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Cascallana, Obispo de Málaga y Penitenciario que fué de esta Santa Iglesia, hospedándose en el Palacio episcopal. Fué recibido a alguna distancia de la Ciudad por el Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, los Ilmos. Sres. Obispo de Jaén y preconizado de Orihuela y una comisión del Seminario Conciliar de S. Pelagio. Ya se encuentran reunidos todos los Prelados que deberá asistir a la gran ceremonia que tendrá lugar el domingo próximo, y para la que se están haciendo tiempos, haciendo tantos preparativos. Aun se ignora la forma del convite; pero sabemos que se están tomando toda clase de medidas para que la extraordinaria concurrencia que se dispone a asistir a este acto pueda presenciarlo con la mayor comodidad posible, y se guarde el orden tan indispensable en toda función de esta clase.

Bien. — Se están ya colocando plantas en las plazas vacantes en las alamedas de la ronda de la Ciudad.

Los Veremos. — Varios de nuestros poetas se han apresurado a escribir versos para los transparentes que lucirán en la iluminación del Seminario Conciliar, en celebridad de la consagración del Sr. Obispo de Orihuela.

— Y el Embaldozad? — Por fin ha tenido la municipalidad una mirada compasiva al pésimo estado en que se hallaba la carrera del Puente.

Solemnidad. — Parece que el Ilmo. Sr. Obispo de Lien, antiguo parroco de la Iglesia de S. Andrés, tratará de celebrar confirmaciones en la misma.

Adelantos. — Ya se hallan en esta Capital los ingenieros que han de trazar las obras de la estación del ferro-carril, que creemos empezarán muy pronto.

Ahogarse en la orilla. — Cuando ya iba a establecerse en esta Ciudad una fábrica de loza, se ha suspendido todo por haberse promovido litigio entre los empresarios.

Algo habrá. — El Sr. Gobernador de esta provincia interesa la captura de un tal Antonio Rodríguez, conocido por el hijo del Portugues.

Interesante para ella. — Ha fallecido en la villa de Monturque el Presbítero D. Joaquín Ramírez Tauroni, habiendo dejado sus bienes a una Señora, que el testador declaró ignorar su nombre, y solo expresó que era hija única de D. Gerónima Ramírez, que tenía noticia que había vivido en Palma del Río.

Estadística Criminal. — Es digno de meditarse el cuadro de descomposición social que ofrecen nuestros pueblos, y atrae mucho más la atención del filósofo, cuando se midita en la estadística criminal y se contempla la inmensa diferencia que hay entre unas provincias y otras de la monarquía. véase el poético grupo de las tres provincias vascongadas: los criminales, cuando los hay, están en razón de uno por cada diez mil relativamente a los otros pueblos españoles. Comprobábase del sentimiento moral que domina en esas afortunadas provincias gemelas, véase la siguiente nota de las capturas hechas por la Guardia civil el año pasado. El mayor número de ellas ha sido: en Cádiz 2.237, en Sevilla 2.138 y en Jaén 1.423. Las provincias vascongadas solo han tenido 200, y casi todas ellas por faltas insignificantes. Entre todas las verificadas en las cuatro provincias catalanas no ascendieron a 2.000.

Verdades. — Los bienes de este mundo son alhajas de meson, que hoy sirven a unos y mañana a otros: al salir de él, solo llevaremos una pobre mortaja (si nos la visten) y las letras de cambio que allá mandamos por mano de nuestros pobres, y lo empleado en obras piadosas; y podremos decir alla cada uno:

Aquí tengo lo que di:

Y cuanto gané perdí.

Herederos lo disfrutan

Que ya se olvidau de mí.

Despedida. — Dame esa flor delicada que aprisiona tu cabello, y que besa enamorada los contornos

de tu cuello. Mi labio en ella se cebe: yo robare á sus hechizos cuanto en sus hojas se lleve del perfume de tus rizos. Si tengo que abandonarte, y abandonarte es perder te, ¿por qué sin dejar de amarte es fuerza dejar de verte? Si una esperanza atesoras, vuelva á tu pecho la calma, pues dejo en ti, no lo ignoras, mi pensamiento y mi alma. Si al ver los matices rojos de un sol que ya no alumina, descendiera de tus ojos una perla cristalina, viértela sobre la hoja de este dichoso papel; si entonces no te sonroja mirar mis versos en él. Yo, con mi triste quebranto, con mis recuerdos de amor, depositaré mi llanto en una marchita flor. Llanto... líquido, infecundo, que los débiles entegan; las lágrimas en el mundo siempre abrasan!... ¡unca entegan! Sin embargo, quien no llora por una prenda querida es porque ausente no adora ó no ha querido en su vida!

No estoy entre ellos. — Hay existen en el ejército 16.888 voluntarios, número proporcionalmente mayor que el que ha habido nunca.

El más puro y bello. — Preguntáronle a Pithias, hija de Aristóteles, qué color le agradaba más. El que alorña el rostro de una joven virtuosa, respondió.

Boletín religioso.

Hoy La Catedral de S. Pedro en Antioquia.

Hoy rige la Iglesia de la misma festividad, con motivo doble mayor y color blanco.

Jubileo Circular. — En la iglesia de S. Nicolás de la villa.

Los asociados á la Corte de María visitaran hoy la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

Mercados.

Bolsa de Madrid del 18 de Febrero. — Por 100 consolidado a 41,95 y el diferencial a 30,90

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 19 de Febrero a igual hora del 21 del mismo.

Fangos Precios. — **ALHONDIGA.** — No hubo venta de granos.

FUERA DE LA ALHONDIGA. — **Trigo** de 43 a 36.— **Cebada** de 22 a 26 = corte en la tallada a 40 para el consumo a 40.

MALAGA. — **Trigo** de 56 a 60. **Cebada** de 20 a 28. **Maíz** de 50 a 40. **Garbanzos** de 71 a 100. **Habas** de 58 a 48. **Yeros** de 38 a 42. **Alpiste** de 84 a 85. **Aceite** a 39.

GRANADA. — **Trigo** de 43 a 36 rs.; **Cebada** de 30 a 33. **Habas** de 40 a 44. **Maíz** de 33 a 42. **Garbanzos** de 00 a 37. **Yeros** de 00 a 44.

SEVILLA. — **Trigo** de 43 a 36.— **Cebada** de 22 a 26 = corte en la tallada a 40 para el consumo a 40.

MALAGA. — **Trigo** de 56 a 60. **Cebada** de 20 a 28. **Maíz** de 50 a 40. **Garbanzos** de 71 a 100. **Habas** de 58 a 48. **Yeros** de 38 a 42. **Alpiste** de 84 a 85. **ACEITE** a 39.

CORDOBA. — **Trigo** de 43 a 36.— **Cebada** de 30 a 33. **Habas** de 40 a 44. **Maíz** de 33 a 42. **Garbanzos** de 00 a 37. **Yeros** de 00 a 44.

J. MARTINEZ. — **Por las secciones anteriores.**

CORDOBA. — 1859
Imp. y Lit. de D. Fausto García. Edic.
Calle Mayor, 12. Telégrafo: 12. Correo: 12.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—PERDIDA. Quien se hubiere hallado una pétaca canuta rota de lata que en la tarde del domingo 20 del corriente mes de febrero se dejó olvidada su dueño en un poyo de la Merced, se le agradecerá que la presente en esta redacción y se le gratificará. 4-1

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obejo. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rasa y puebla de monte alto y bajo. Se arrienda á pasto y labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, como apoderado del Sr. Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-3

—ACOGIDO. En la dehesa de Campo alto, situada en los términos de Obejo y Villaviciosa, se acogen ganados Yeguar y Vacuno. En la calle de los Letrados núm. 49 vive el Administrador de este predio con quien se trata del precio y condiciones. 6-3

—VENTA. En el cortijo de la Fábrica, frente la Hacienda de Baeza, ruedo de esta capital, se vende paja de la mejor clase. En las callejas que van al Portillo núm. 15 se dará razón del precio. 6-3

—ARRENDAMIENTO. Para primero de Enero de 1860 se arriendan en subasta estra judicial, que tendrá lugar el último dia del presente mes de febrero, en casa de D. Rafael Barroso, calle Ambrosio de Morales, núm. 6, los cortijos nombrados Valverdejo y Luis-Tercero, situado en el término de esta ciudad, y campiña que llaman de Bujalence. 6-3

—SUBASTA EXTRAJUDICIAL. En la escribanía de don Joaquín Sánchez Guerra, sita en la calle de Fernando Colón, antes Cezas, número 44, tendrá lugar el dia 25 del corriente mes á las 12 de su mañana, la de una casa libre de todo gravamen, propiedad de don Rafael de Huertas, de este vecindad, situada en la calle del Poyo de esta capital, señalada con el núm. 18, que su fachada mira al Norte, linda por el Sur con otra núm. 17 de los herederos de don Sebastián Barbero, por Poniente con la núm. 27 en la calle del Baño, perteneciente al Estado, y por el Norte con la número 19 de la calle del Poyo, de don Pablo Castellano y otra núm. 20 de D. Juan Gutiérrez, apreciada en 63,433 rs., estando de manifiesto la titulación de dicha finca en el despacho de la indicada escribanía, para los que gusten interesarce y hacer proposiciones. 4-4

—ARRENDAMIENTO. El de la casa núm. 3 calle de Térrijos, antes llamada de Palacio. El que quiera interesarce en su arrendamiento, que principiará en S. Juan de este año, puede pasar á casa de D. José García Cabello, núm. 2, calle de las Campanas, de esta capital, y tratar de su ajuste. 8-3

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias y ríspidas por una comisión compuesta de los Srs. Bouillaud y Fouqué, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igual ente del Sr. Baily, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Seguía el dictamen de tan de su cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones feruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los no aptos y experimentos fisiológicos y atópicos de los Sres. Proesores Cl. Bernard (del Instituto), Barresvill, L. Lemaine, y 18 años, eprácticas en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis u opilación, La leucorrhea ó flores blancas, Y la anemia o debilidad de tempamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un róculo y una cubierta de color y sella as con un faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

• DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Para la venta, únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Taconet y compañía, quienes tienen el correspondiente depósito en Gibraltar; y para la venta al por menor en Córdoba Raya. Málaga Pablo Prolongo, Ramón de Navas, pasaje de Heredia, Pablo Calvet, p. del Teatro. En Granada Jiménez Torres, Alicante Soler y compañía. Cartagena Marques calle del Duque, Murcia Martínez. Cádiz Mañes, botica del correo y c. del Sacramento, Muñoz, Jerez de la Frontera, Ortega, Rebuelto. Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitución. Gibraltar Patron y Danielowich, Treeth y Compañía. Jaén Albar, Jáliva, Serapio Artigues, Valencia, Miguel Domingo, Vicente Creus y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

ACEITE DE PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de París.

Según el informe que daremos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido pregonado este último.

Así, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glandulas, tumores, paperas, bultos inguinales, etc.)

Las afecciones tuberculosas del pulmón;

Los herpes roedores, tuberculosos, etc.;

Las pustulas, úlceras, vegetaciones, excreencias, etc., y en general toda las enfermedades de la piel de eliminadas por la sifilis;

Las exostosis, y otros accidentes terciarios de la sifilis. En todos los casos, dice el informe a admisible, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de hígado de bacalao.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un róculo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Para la venta, únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Taconet y compañía, quienes tienen el correspondiente depósito en Gibraltar; y para la venta al por menor en Córdoba Raya. Málaga Pablo Prolongo, Ramón de Navas, pasaje de Heredia, Pablo Calvet, p. del Teatro. En Granada Jiménez Torres, Alicante Soler y compañía. Cartagena Marques calle del Duque, Murcia Martínez, botica del correo, Jerez de la Frontera Ortega, Rebuelto. Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitución. Gibraltar Patron y Danielowich, Treeth y Compañía. Jaén Albar, Jáliva, Serapio Artigues, Valencia, Miguel Domingo, Vicente Creus, y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

—VENTA. Se vende una carretela montada en muelles de C, en muy buen estado de servicio para paseo y para caminos; en la redacción de este periódico darán razón. 4-2

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreias, flujo blanco, se curan en dos días, por medio de este medicamento, el mas pronto, seguro y agradable entre todos los de su clase. Exigesel rigurosamente en cada frasco el sellado, firma y rúbrica de Borrell hermanos. —MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17. —BARCELONA, calle del Asalto, núm. 12. —CÓRDOBA, boticas de Montilla, Osuna, Baza, Linares, Fernández, la Valdepeñas, Bermejales, Manzanares, Carpena, Andújar, Romero y Gerillo.

APROBACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL

DE MEDICINA DE PARÍS.

Mención de honor en la Exposición Universal de 1855.

PERLAS DE ETER

DEL DOCTOR CLERTAN.

Operan con gran efficacia contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espasmos, el mareo y todos los dolores ocasionados por una excitación nerviosa.

Hay además OTRAS PERLAS de esencia de Trementina, de cloroformo, de eter y azafétida, de castoreo, de digital y de valerenia.

NOTA. Las de eter y azafétida están preparadas según la formula del código.

Llevando ésta y el eter directamente al estómago sin que se volatilicen y no dejandoles ningún olor ni sabor, las perlas del doctor Clertan facilitan al médico el medio de obrar instantáneamente con seguridad en todos los casos en que estos medicamentos están indicados.

Acompaña a cada frasco, una instrucción. Depósito en París, rue Lamarthe, número 45. Y en todas las principales farmacias de Europa.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Faure, en París, 19, rue Jacob, Depósito por mayor, en MADRID, EXPOSICIÓN EXTRANJERA, calle Mayor, 10.

Al por menor, á 14 rs. frasco en Córdoba, Botica de D. Diego Raya.

AL COMERCIO Y ORIGENES.

En la imprenta de este periódico se raya papel para libros á gusto del consumidor, y á precios muy equitativos.

el en campo. Al lado ya se está en la siembra. La siembra se hace en la primavera. La siembra se hace en la primavera.

—VENTA. A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes:

Una casa calleja de Quera en la calle de los Deanes de esta ciudad, señalada con el núm. 8.

Otra núm. 13 plazuela de los Aladreros.

Otra núm. 1.º en la calle de la Alegría, que linda con la anterior por el Norte.

Quien quisiere interessarse en ellas, puede acudir á D. Juan de Dios Carrizo, del propio domicilio. 4-3

—SUBASTA. El cortijo, tierras y heredamiento nombrado de Molabriga, situado en la campiña y término de esta ciudad, comprende su tercio de labor de 133 fanegas 4 celemines de tierra, se arrienda en subasta, que tendrá efecto en esta capital el dia 9 de Marzo próximo, de doce á una de su mañana en las casas habitacion de D. Rafael de Mortos, apoderado administrador del Sr. Marqués de la Granja, á quien la finca pertenece, calle de los Sarabias núm. 16, bajo las condiciones del pliego que desde hoy tendrá de manifiesto á los que quieran enterarse de ellas. 4-2

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa con dos puertas y un portal accesorio núm. 24 plazuela de la Almagro. La persona á quien le convenga puede tratar con su dueño que vive en la calle de la Ceniza núm. 1. 4-2

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria núm. 4, acristalada, con caballeriza, cochera, y agua de pie. Verán razón en la inmediata núm. 5. 6-3

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa núm. 51 calle de Carnicerías, toda acristalada, y se vende el establecimiento de comestibles que tiene la misma casa. La persona á quien acmode podrá tratar con su dueña que vive la misma casa. 15-6

—CASTAÑAS. En este dia han llegado unas cuantas de castañas de Morón criadas en Portugal, las que se esperarán en la casa núm. 2 plazuela de la Almagro y en el Arco bajo, á precio de tres y medio rs. cada libra. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 38 de la calle de S. Fernando, antes de la Feria. Vive su dueño en la de Letrados, núm. 11. 4-3

TEATRO.

Funcion 11 del quinto abono.

A beneficio de D. Félix Díez, Primer actor de carácter y bajo de la compañía de zarzuela.

La Comedia en 4 actos, *El hombre de mundo*. —La Sra. Hernández cantará el aria de Rosina de la ópera *El Barbero de Sevilla*, y el Sr. D. Carlos Pellizzari ejecutará en el violín *Un potpourri sobre la jota*.

La Zarzuela en un acto, *El Grumete*. A las 7 y media. A 3 rs.